



ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS, D. T.
SISTEMA DE TRANSPARENCIA DOCUMENTAL
MESA DE ENTRADA

Código de registro: EXT-AMC-13-0060626
Fecha y Hora de registro: 25-sep-2013 15:06:21
Funcionario que registro: Torres, Milena
Dependencia del Destinatario: Despacho Alcalde
Funcionario Responsable: ARIZA CORENA, MARCELA
Cantidad de anexos: 11
Contraseña para consulta web: EBOAB3F5
www.cartagena.gov.co

Cartagena de Indias D. T. y C., 1 de Agosto de 2013.

TC-DJ-07.01-0508-2013

Doctor:

DIONISIO VELEZ TRUJILLO

Alcalde Mayor del Distrito T. y C. de Cartagena de Indias

Plaza de la Aduana, Palacio Distrital

Teléfono: 6501095 – 6501092

Ciudad.

ASUNTO: Solicitud de entrega del predio donde funciona la Institución Educativa República de Argentina.

Respetado Doctor:

Reciban un cordial y respetuoso saludo en nombre de **Transcaribe S.A.**

Por medio del presente ponemos en conocimiento que Transcaribe S.A. en varias oportunidades ha solicitado a la Administración Distrital, la entrega URGENTE del área de construcción de 800.41 M2 donde se encuentra actualmente la **INSTITUCION EDUCATIVA REPUBLICA DE ARGENTINA** ubicada en la Urbanización Anita, Transversal 53 No. 32-51, debido a que la construcción donde funcionará el PATIO PORTAL del SITM - Transcaribe, se encuentra en ejecución y se hace necesario contar con el área requerida despejada.

Transcaribe S.A. desde el 29 de octubre de 2009 suscribió convenio interadministrativo con el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias, en donde se comprometió a: *"...trasladar al Distrito los recursos correspondientes al valor de las áreas construidas y zona dura donde funcionan las instalaciones de la Institución Educativa República de Argentina, las cuales se requieren para la construcción de la infraestructura del Portal Patio –Taller del SITM. Así mismo el DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS se compromete a utilizar los recursos trasladados por TRANSCARIBE S.A., para la construcción de la infraestructura donde será reasentada la Institución Educativa República de Argentina."* Estos recursos fueron efectivamente desembolsados al Distrito de Cartagena de Indias, el día 04 de Agosto de 2010 por un valor correspondiente al total del valor del avalúo comercial tasado en \$394.547.300.00, de las áreas requeridas de construcción donde se encuentra la Institución Educativa citada, sin embargo a la fecha el Distrito de Cartagena no ha entregado despejadas estas áreas a Transcaribe, lo que a la fecha es imperioso para la construcción del Patio Portal.

A continuación relacionamos los diferentes oficios que se han enviado a diferentes instancias Distritales que han hecho referencias al traslado de los recursos por parte de Transcaribe al





Distrito de las áreas requeridas de construcción de la Institución Educativa, así como de las diferentes comunicaciones en donde se solicita la entrega material de las áreas de construcción. Ellos son:

OFICIO	FECHA	DIRIGIDO	ASUNTO
TC-DJ0352	12 de Marzo de 2007		Afectación predial Colegio República de Argentina.
TC-DJ0648	13 de Abril de 2007	Secretaria de Educación del Distrito de Cartagena - Roxana Segovia	Compra en nombre del Distrito del lote donde está ubicado el Colegio República de Argentina.
TC-DJ1115	24 de Mayo de 2007	Secretario de Hacienda Distrito de Cartagena – Felipe Merlano de la Ossa	Solicitud de Certificación de Proceso de Dación en Pago.
TC-DJ1465	27 de Julio de 2007	Personero Distrital de Cartagena de Indias – Fabio Castellanos Herrera	Remisión de documentos del lote de terreno donde se encuentra la Institución Educativa República de Argentina.
TC-DJ1968	1 de Diciembre de 2008	Alcaldesa Mayor del Distrito T. y C. de Cartagena de Indias – Judith Pinedo Flórez	Oficio Remitiendo Convenio Interadministrativo entre el Distrito T. Y C. de Cartagena y Transcaribe S.A.
TC-DJ07.01-20100351	17 de Marzo de 2010	Alcaldesa Mayor del Distrito T. y C. de Cartagena de Indias – Judith Pinedo Flórez	Convenio Interadministrativo entre el Distrito T. Y C. de Cartagena y Transcaribe S.A., referente al traslado de recursos correspondientes al valor de las áreas construidas y zonas duras donde funcionan las instalaciones de la Institución Educativa República de Argentina.
TC-DJ-07.01-0464-2011	19 de Abril de 2011	Alcalde Mayor del Distrito T. y C. de Cartagena de Indias – Julio Alandete Arroyo.	Solicitud de entrega del predio donde funciona la Institución Educativa República de Argentina.
TC-DJ-07.01 0102-2012	9 de Febrero de 2012	Alcalde Mayor del Distrito T. y C. de Cartagena de Indias – Campo Elías Terán Dix.	Solicitud de entrega del predio donde funciona la Institución Educativa República de Argentina.
TC-GE-07.01 0649-2012	3 de Julio de 2012	Alcalde Mayor del Distrito T. y C. de Cartagena de Indias –	Solicitud de entrega del predio donde funciona la Institución Educativa





		Campo Elías Terán Dix.	República de Argentina.
TC-GD-07.01-0864-2012	28 de Agosto de 2012	Alcalde Mayor del Distrito T. y C. de Cartagena de Indias – Campo Elías Terán Dix. Secretaria de Educación del Distrito de Cartagena – Rosario Ricardo Bray. Secretario de Planeación Distrital – María Claudia Paez Mallarino. Gerente de Edurbe S.A. – Oscar Brieva Rodríguez.	Solicitud de entrega del predio donde funciona la Institución Educativa República de Argentina.
TC-GE-07.01-1175-2012	13 de Noviembre de 2012	Secretaria de Educación del Distrito de Cartagena – Rosario Ricardo Bray.	Solicitud de entrega del predio donde funciona la Institución Educativa República de Argentina.

De antemano agradecemos su atención al presente.

Atentamente,


ERCILIA BARRIOS FLOREZ
Jefe Oficina Asesora Transcaribe S.A.

Anexo los oficios relacionados en la presente comunicación.


Proyectó: Viviana Espinosa Tietjen
Asesora Jurídica Ext. Adquisición Predial Transcaribe S.A.

